



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

N.º 14

CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

- I.** Continuación de los trabajos de la Comisión.
- II.** Aprobación de actas de sesiones anteriores.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

I. Continuación de los trabajos de la Comisión.

La Presidenta, señora [Casalduero Jódar](#), recuerda los acuerdos adoptados anteriormente y propone ordenar las comparecencias pendientes y la visita al 112.....3

En el turno general interviene:

El señor [Ivars Ferrer](#), del G.P. Socialista.....3

La señora [García Navarro](#), del G.P. Podemos.....3

La señora [Soler Hernández](#), del G.P. Popular.....4

El señor [López Morell](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....5

La [Presidencia](#) propone establecer un calendario de las comparecencias previstas.....5

Para manifestarse al respecto, interviene:

El señor [Ivars Ferrer](#).....5

La señora [García Navarro](#).....6

El señor [López Morell](#).....6

La señora [Soler Hernández](#).....6

II. Aprobación de actas de sesiones anteriores.

Se someten a [votación](#) las actas números 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, correspondientes a las sesiones celebradas los días 18 de abril, 2 de mayo, 17 de octubre y 14 de noviembre de 2016; 20 de marzo, 15 de mayo, 26 de junio y 5 de julio de 2017.....7

Se levanta la sesión a las 10 horas y 30 minutos.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Buenos días, señorías.

Retomamos esta Comisión Especial Contra la Discriminación y la Violencia de Género, una vez que el pasado jueves el Pleno acordó la continuación de los trabajos de esta comisión especial, después de la aprobación de las resoluciones en el mes de mayo, me parece que fue.

Tenemos ya previstas una serie de comparecencias en la Comisión y una visita al 112. Podemos decidir la periodicidad de las reuniones que vamos a mantener los próximos meses para ordenar estas comparecencias y, si les parece, abrimos un turno de palabra a efectos de que algún grupo tenga alguna propuesta más.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Ivars.

SR. IVARS FERRER:

Gracias, presidenta.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, las propuestas que estaban ya acordadas por la Comisión y que las pongamos en marcha cuanto antes. Creo recordar que eran la visita al Centro Coordinador de Emergencias 112 y las comparecencias pendientes.

Gracias.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra la señora García Navarro.

SRA. GARCÍA NAVARRO:

Gracias, señora presidenta.

De acuerdo con la continuación de lo acordado en la anterior comisión, con la ordenación de trabajos que hay pendientes, así como el poder organizar esa visita al 112, y queríamos proponer también que se ampliasen las comparecencias dentro del ámbito laboral, con la presencia de las secretarías del área de Mujer de los distintos sindicatos, que en este caso pueden ser los sindicatos más representativos, que son las personas que están trabajando en el día a día también en la mejora de las condiciones tanto de vida y de trabajo como de las mujeres en la Región de Murcia.

Y creo que deberíamos empezar a abordar también un ámbito importante, el de la comunicación, porque es a través de la comunicación como llega a la sociedad esa igualdad entre el hombre y la mujer, y podríamos invitar a alguien representante del Colegio de Periodistas así como al director de Radio Televisión de Murcia, para que nos informe cómo se hace esta comunicación y cómo se está trabajando en ese avance por conseguir la igualdad en las noticias que se van transmitiendo.

Por nuestra parte, solamente eso. Gracias.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Gracias, señora presidenta.

En líneas generales Ciudadanos está totalmente de acuerdo en continuar los trabajos. Entiende que las visitas que están acordadas y la presencia de más profesionales y

expertos en el tema no pueden sino ayudar a profundizar en el objetivo común de dar mejor información y mejores resultados y mejores respuestas políticas, insisto, y respuestas políticas son las que tenemos que dar desde aquí al problema de la violencia de género, en particular, y a la igualdad.

Se me ocurren dos cuestiones prácticas que sí que me gustaría que pusiéramos encima de la mesa, para dar más practicidad a la continuidad de esta Comisión.

En primer lugar, yo sí creo que, sin necesidad de solaparlas, sería necesario que, ya que estamos trabajando en un pacto general sobre la violencia de género, hubiera una mínima coordinación. No quiero decir que ningún organismo, institución, en este caso la Consejería o el conjunto del pacto tengan que tener ninguna jerarquía sobre esta Comisión, en absoluto, pero yo creo que ya que vamos a intentar presentar nuestra propuesta general a distintos organismos, pues sí sería bueno que algunos de ellos dieran su opinión previa en esta Comisión, simplemente.

Y luego, esa propuesta de participación, simplemente tener en cuenta que aunque creo que la visita tendría que hacerse antes de Navidad, es posible que tengamos que retrasar gran parte de las intervenciones al mes de enero, si tenemos previsto iniciar los debates presupuestarios en breve.

Y por lo demás incidir en la necesidad de que también aparecieran en esas comparecencias asociaciones de víctimas, profesionales, aparte de lo que puedan representar los sindicatos, los propios directores de los centros, de los CAVI, sería interesante también tener su presencia y de los psicólogos. De hecho, queríamos presentar una propuesta más completa pero lo haremos en la próxima reunión, si es posible.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Soler.

SRA. SOLER HERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidenta.

Nosotros nos remitimos al acta del 15 de mayo, en la que ya cada grupo propuso una serie de comparecencias para continuar los trabajos de la Comisión. De hecho, si no recuerdo mal, cada grupo, después de hacer sus propuestas, estableció la prioridad entre todas ellas de cuál quería que fuera la primera de las que proponía. Nosotros nos ratificamos en la totalidad de lo que dijimos pero también nos gustaría añadir algunas comparecencias más, para que sean ordenadas cuando corresponda.

Entre ellas, nos parece interesante la comparecencia de la jefa de la Unidad de Coordinación Contra la Violencia sobre la Mujer, de la Delegación del Gobierno de la Región de Murcia. Nos parece también interesante, porque no hemos abordado el tema médico, la subdirectora médica del Hospital Reina Sofía, que también forma parte de la Mesa de Coordinación Contra la Violencia de Género y nos puede aportar información importante, que hasta ahora no hemos tocado esa faceta. También proponemos a un miembro del Foro de Mujeres Científicas Murcianas, Lyceum. Nos parece también interesante ver la comparecencia de la representante de la asociación Afammer, de mujeres rurales, y la comparecencia de la presidenta de Thader Consumo. Estas son las que proponemos, luego, el orden de prelación lo vamos estableciendo.

Como también la presidenta ha comentado la periodicidad con la que nos gustaría realizar estas comparecencias, como son bastante cuantiosas las que tenemos encima de la mesa, mi grupo propone hacer una quincenal, qué menos que una cada quince días, tenemos mucho trabajo por delante. Yo creo que aunque entren los presupuestos, igual da tiempo por lo menos a ver unas cuantas de ellas. La primera que nosotros proponemos es la misma que propusimos y que está reflejada en el acta del 15 de mayo.

Nada más.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señora Soler.
Pues yo creo que vamos...

SR. LÓPEZ MORELL:

Disculpe. Ya sé que es poco formal, pero es que acabo de recibir la lista de mi grupo. Me acaban de remitir la lista de mi grupo.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Tiene la palabra el señor López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

SR. LÓPEZ MORELL:

Disculpe, es una lista genérica de personas que entendemos que por su prestigio personal pueden aportar, que son conmutables y que estamos encantados de poder discutir con el resto de los grupos.

Entendemos que sería bueno que comparecieran: don Victoriano Martínez Ortega, de la Oficina de Extranjería y Fronteras, inspector jefe de UCRIF; doña Begoña Ramos Martín, psicóloga clínica de la Oficina de Asistencia de Víctimas de la Ciudad de la Justicia de Murcia; doña Faustina Sánchez Rodríguez, médico forense integrante de la Unidad de Valoración Forense Integral en Materia de Violencia de Género. Insisto, intercambiables en cualquier caso y jerarquizables. Don Manuel Fernández Fernández, psicólogo especialista universitario y miembro de la Unidad de Valoración Forense Integral en Materia de Violencia de Género. Como profesional también, Iluminada Pardo Cayuela, trabajadora social del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Murcia. Y luego tengo una lista más extensa incluso, pero que podemos reducir: Bartolomé Llor Esteban, doctor en Medicina, profesor titular en Ciencias Psicosociales Aplicadas, de la Universidad de Murcia —siempre hablando de expertos—, y tengo otros nombres, pero los voy a dejar por ahora.

Gracias, muchas gracias. Disculpen el cambio de orden en mi intervención.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Bueno, pues estarán recogidas en el acta las propuestas. Yo creo que lo que procede ahora es tomar una decisión acerca de la periodicidad de las reuniones de la Comisión y comenzar en cuanto sea posible con la primera comparecencia, que ya está programada.

¿Se pronuncia al respecto el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista?

SR. IVARS FERRER:

Sí, señora presidenta.

Por parte del grupo parlamentario quincenalmente nos parece bien, que tengamos el orden que establecimos en la comisión del 15 de mayo, que empecemos por ahí, y que se gestione la visita al 112, en la fecha que sea, porque yo creo que ahí tiene que ser la fecha que nos den ellos, que podamos hacerlo independientemente de que coincida con la quincena o no coincida.

Gracias.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señor Ivars.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Podemos, la señora García Navarro.

SRA. GARCÍA NAVARRO:

Gracias, señora presidenta.

Pues sí, nos parece adecuado continuar los trabajos de manera quincenal, que se inicien las comparecencias tal y como se acordó en la sesión de mayo, y coincido con el señor Ivars en que desde esta Presidencia, desde la Cámara, se organice la salida al 112 y que sean ellos los que decidan la fecha y nos amoldemos a la fecha que nos ofrezcan.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señora García Navarro.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Nada que aportar. Muchas gracias.

De acuerdo con lo dicho.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señor López Morell.

Tiene la palabra la señora Soler Hernández.

SRA. SOLER HERNÁNDEZ:

Gracias, presidenta.

Bueno, no recuerdo las comparecencias. Creo recordar que cada grupo estableció su prioridad y había que ordenar... En el acta de 15 de mayo, el orden en el que estaban ordenadas, cada grupo propuso...

Sí, por favor.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

En el acta del día 18 de mayo, el orden de las próximas comparecencias es:

Presidenta de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA).

La presidenta de la Asociación de Mujeres Rurales, Agua y Tierra.

Presidenta de la Asociación de Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica de la Región de Murcia, Más Mujer.

Y, por último, un responsable de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para informar sobre el desarrollo de la Ley 8/2016.

Y la visita al 112, que vamos a intentar que se gestione cuanto antes y que nos den fechas, según disponibilidad del director del centro. Además, en el acta también viene recogida la posibilidad de que nos acompañe él a hacer la visita y nos atienda de paso y nos explique todo lo que allí desarrollan.

Tiene la palabra la señora Soler Hernández.

SRA. SOLER HERNÁNDEZ:

Gracias, presidenta.

Pues en ese caso solamente nos queda... Bueno, en cuanto a la periodicidad, como he dicho en la primera intervención, mi grupo propone que sea con carácter quincenal y nada que objetar. O sea, podemos calendarizar ya estas cuatro primeras, independientemente de que se gestione la cita con el 112, y una vez que nos den día, pues lo encajamos en la agenda, pero, bueno, estas cuatro ya las podemos calendarizar.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señora Soler Hernández.

Pues, si les parece bien, intentamos que dentro de dos semanas, dentro de dos lunes, la Junta de Portavoces ordene de nuevo la reunión de la Comisión, a ser posible con la presencia de la presidenta de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA).

¿Están de acuerdo?

Bien, pues nos queda otro punto del orden del día, que es la aprobación de las actas de las sesiones anteriores. Las actas son las número 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, de 18 de abril, 2 de mayo, 17 de octubre y 14 de noviembre de 2016; 20 de marzo, 15 de mayo, 26 de junio y 5 de julio de 2017.

¿De acuerdo?

Pues sin tener más puntos que tratar, se levanta la sesión.